



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA (EN LÍNEA) DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2023

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de presentación y defensa de TFM (1ª Convocatoria) para los siguientes másteres de la Facultad de Biología en el presente curso académico:

- Máster de Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad.
- Máster de Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

1. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de presentación y defensa de TFM (1ª Convocatoria) para los siguientes másteres de la Facultad de Biología en el presente curso académico:

- Máster de Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad.
- Máster de Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura.

Se convoca “en línea” a los miembros de la junta de facultad para la aprobación del Punto 1 y se especifica que, si algún miembro de la junta de facultad no estuviese de acuerdo, se le ruega responder al correo electrónico indicándolo. Esta sesión en línea se mantuvo activa hasta el lunes 22 de mayo a las 12:00 horas.

Pasado el plazo establecido y no habiendo recibido ninguna contestación de oposición al punto a aprobar, se aprueba la modificación del calendario de presentación y defensa de TFM (1ª Convocatoria) para los siguientes másteres de la Facultad de Biología en el presente curso académico:

- Máster de Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad
- Máster de Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.



Se aprueba el acta de la sesión con los siguientes acuerdos:

- Se aprueba la modificación del calendario de presentación y defensa de TFM (1ª Convocatoria) para el Máster de Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad y el Máster de Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura de la Facultad de Biología.

El Secretario enviará a los miembros de la Junta el **acta provisional** para que se incorporen las observaciones, si las hubiera, a petición de cualquiera de los miembros de la junta, procediendo a continuación con su aprobación.

No existiendo más asuntos que tratar de cuyos acuerdos doy fe como secretario en Murcia, a 15 de junio de 2023.

Francisco Antonio Guardiola Abellán
Secretario de la Facultad

